

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, A. e I.A.S. SECRETARÍA DE GOBIERNO	
ENTRÓ 01 FEB 2023	REG. 95
<i>[Firma]</i>	ENTRÓ 1300

NOTA N° 029 /23.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 01 FEB 2023

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Asesoramiento Legislativo N° 1 a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Carlos Antonio LUQUEZ, DNI N° 16.751.699, Legajo N° 16751699/00, dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Presidente del Bloque Justicialista Provincial, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO

[Firma]
Federico Jorge GREVE
Legislador Bloque F.O.R.J.A.
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE JUSTICIALISTA PROVINCIAL

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 67	31 ENE. 2023	13:10
FIRMA 		folios

María Graciela SANTILLAN
Auxiliar administrativa
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Nota N° 0107/23
Letra: L. P.: R. H. F.
Ushuaia, 31 de enero del 2023

Señora VICEGOBERNADORA
Presidente del Poder Legislativo
Doña Mónica URQUIZA
Provincia de Tierra del Fuego
S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle arbitre los medios correspondientes para acceder al pedido de Adscripción del agente de Planta Permanente Carlos Antonio LUQUEZ, DNI N° 16.751.699, legajo N° 16751699/00, quien cumple funciones en el Área de Calefacción, Servicio Público Zona Sur, Dirección de Servicios Generales, dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, ciudad de Ushuaia Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.-

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

RICARDO HUMBERTO FURLAN
Legislador Provincial
Poder Legislativo